

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 18.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 6.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

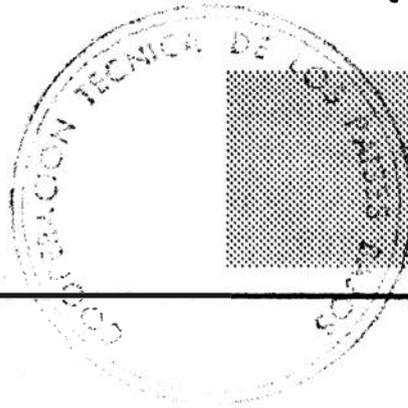
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico



ECUADOR DEBATE



30

Quito-Ecuador, diciembre de 1993

EDITORIAL

COYUNTURA

Aspectos de la coyuntura ecuatoriana a fines de 1993. Coyuntura Internacional
Equipo Coyuntura "CAAP" / 8-41

TEMA CENTRAL

- Menos Estado y más Gobierno
José Sánchez Parga / 44-53
- ¿Basta la Gobernabilidad...?
Mario dos Santos y Marcela Natalicchio / 54-66
- El gobierno estatal de la Gobernabilidad: Entrevista a Mario Ribadeneira
y a Pablo Lucio Paredes
Entrevista / 67-79
- Tres apuntes acerca del desinterés ciudadano por la política en los Andes
Pablo Ortiz / 80-90
- Gobernabilidad y educación
Nila Velázquez / 91-100

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

- Apuntes sobre la parcela agrícola en la sierra ecuatoriana:
Observaciones sobre la provincia de Cotopaxi
Pablo Ospina / 106-124
- La diversificación de las exportaciones agrícolas: el caso del mango
Luis Rosero / 125-140

2
P
18860091222

ANALISIS

Hacia una propuesta de unificación salarial en el país

Milton Maya / 142-154

Las cámaras de la producción y la política: Ecuador 1980-1990

Alexis Naranjo / 155-168

¡De hacer a ser!

Michel Van Aerde / 169-174

CRITICA BIBLIOGRAFICA

La seducción Velasquista

Hernán Ibarra / 175-179

TRES APUNTES ACERCA DEL DESINTERES CIUDADANO POR LA POLITICA EN LOS ANDES

Pablo Ortiz T. (*)

El pueblo en nuestras democracias, no está para producir un orden social y un poder, sino para legitimar un orden y un poder que les son ajenos y exteriores.

Apunte uno.- Según una encuesta realizada por la empresa ICP-Research Española para la revista "Cambio 16" ¹, a propósito de la III Cumbre Iberoamericana realizada en Salvador Bahía, el pasado 13 de julio, los andinos -entre el conjunto de los latinoamericanos- se muestran poco satisfechos con la marcha de sus sistemas democráticos.

Así, mientras países como Colombia y Venezuela muestran una insatisfacción entre el 71 y el 75% respectivamente con el sistema democrático en Cambio en Bolivia y Perú, un 55 y un 43%, piensan lo contrario.

En el caso de Perú, por ejemplo, el 42% opina que la situación es mejor que hace un año. La mayoría (el 62%) confía en el sistema electoral; el 49% desconfía de las fuerzas de seguridad, igual que un 59% lo hace con el sistema judicial, y un 74% con los partidos políticos.

En Ecuador, según la misma fuente, la situación es más aguda. El 58% piensa que la situación del país en general, es peor que hace un año. La mayoría siente desconfianza en las instituciones: el 61% desconfía del sistema electoral; el 76% no cree en el parlamento; el 63% desconfía de las fuerzas de seguridad;

(*) Sociólogo, profesor de la PUCE y Articulista de prensa.

1. "Reencuentro en la II fase", en "Cambio 16", Madrid, N°130, 19 de julio de 1993, pgs. 26-30.

el 64% no confía en los organismos de justicia y el 85% desaprueba totalmente a los partidos políticos.

Similares opiniones se observan en Bolivia y Colombia, en donde el 57 y el 64% de los encuestados, respectivamente, piensan que la situación es peor; mientras que el 53 y el 60%, desconfían del sistema electoral; el 60 y el 69% del parlamento; el 76 y el 61% del sistema judicial y el 82 y 84%, respectivamente en ambos países, dudan de los partidos políticos.

Quisiera centrar este primer apunte destacando el hecho de que la democracia, es un régimen político, al que le cuesta mucho trabajo establecerse en países como los nuestros.

En los países donde son más polarizadas las situaciones económicas, sociales y políticas, parecería explicable que el común de los ciudadanos se sintiesen ajenos a los temas tradicionales de las actividades políticas, pero la apatía es menos explicable en casos donde tales condiciones no se presentan con tal gravedad. No obstante, varios indicadores muestran que el fenómeno tiene lugar, por ejemplo en el aumento de la abstención ².

También, en otros países como el Ecuador, determinados temas políticos que se refieren al orden institucional, como es el caso de la reforma constitucional, atraen una escasa atención por parte del público. Cabe mencionar, además en ese sentido, el alto porcentaje de abstención, cerca del 64% que se produjo en Colombia en las elecciones de concejales celebradas en marzo de 1992. Algunos consideran el desinterés ciudadano como natural y opinan que en situaciones de una cierta estabilidad, hay una pérdida de dramatismo en la visión colectiva de los problemas, lo que ocasionaría una mejor movilización ciudadana.

Además, se dice que las opciones ideológicas -incluso el modelo económico- no presentan grandes extremos de diferenciación, por lo que la 'lucha política' pierde impacto.

Para otros en cambio, la indiferencia política es motivo de mayor preocupación y ven en ella un posible deterioro de las bases de sustentación del sistema político llamado "democrático". La explicación la encuentran más bien en un peligroso distanciamiento de los partidos políticos respecto de la sociedad. Se

2. En el caso de Ecuador, por ejemplo se presentan las siguientes cifras de quienes no van a votar estando en capacidad de hacerlo y quienes al hacerlo anulan su voto o lo depositan en blanco. "En 1979, de los que votaron el 8,5% anuló su voto y el 6,1% lo depositó en blanco, y se abstuvieron de votar el 19,6%. En 1984 no votaron el 20,9%. De los que lo hicieron, 8,8% anularon su voto y 13,9% depositaron en blanco; es decir a un 51,6% no les interesó dichas elecciones. En 1986 y en 1988 esa cifra disminuyó a un 49,3% y aún el 45,3% respectivamente". Tomado de Ortiz Pablo, "El desencanto democrático", en 'Punto de Vista' N° 421, 11 de junio de 1990, pp.14-15. En 1992, la cifra volvió a incrementarse al 51,6%, según datos del Tribunal Supremo Electoral (Elecciones presidenciales, mayo de 1992).

dice que los partidos se preocupan sólo de sus problemas y su actuar se orienta sólo a consolidar posiciones y ocupar cargos, sin que esto pueda traducirse en algo significativo para la población.

En ese contexto, la política se transforma en mera administración y la democracia deja de ser un sistema que posibilita una participación ciudadana activa y consciente en el ámbito público. Trataré de desarrollar en los dos siguientes apuntes, algunas ideas tentativas respecto al por qué de este fenómeno.

Apunte dos.- Luego de una atenta lectura de la obra de Alexis de Tocqueville, "La democracia en América", surgen muchas interrogantes. Quisiera esbozar una reflexión, entre otras muchas posibles.

El pueblo, en nuestras democracias realmente existentes³, está fuera de toda historia. Su acción, su vida, contribuye a formar no su historia, sino la historia de otro que le es extraño y opuesto. Deriva de aquí el hecho que la democracia no corresponda en esencia, a la esfera de la vida política real, sino más bien a la esfera de la vida ideológica. El pueblo en las democracias realmente existentes en nuestros países, no está para producir un orden social y un poder, sino para legitimar un orden y un poder que les son ajenos y exteriores.

Desde el punto de vista del poder, la historia de la democracia en los últimos años ha sido así, la historia de la exclusión del pueblo como sujeto político. Y a la par de ello, el perfeccionamiento de la función del pueblo como agente de legitimación de un poder que no nace de él.

Desde el punto de vista de los excluidos es la historia de sus fracasos y de sus derrotas en su afán de acceder a la vida política, de participar en ella y constituirse como sujeto.

En esa línea me pregunto, ¿dónde están las barreras para la imposibilidad de la democracia en nuestros países?

Alain Touraine, continuando una reflexión planteada por Alexis de Tocqueville, señala al respecto: "*A democracia nao pode ser reconstruida pela pura força de principios jurídicos, e a rejeicao dos regimes autoritários explica sua volta, mas nao assegura sua permanencia. O pensamento puramente institucional, tao na moda em varios países europeus, convém mal a situacao latino-americana, na qual a democracia necessita demonstrar sua capacidades de representar mais interesses sociais do que o fazia antes, assim precisa levar mais diretamente em conta os intereses básicos de países que se veem ameacados em sua existtencia nacional por una crise economica que é mais profunda do que*

3. Sobre este término comparto la puntualización hecha por la doctora Amparo Menéndez Carrión, en el sentido de no concebir a la democracia como un modelo prefigurado, sino como un proceso altamente dinámico y abierto. Cf. Menéndez-Carrión Amparo, "Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía", en Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, II época, Quito, 1991, pp. 82 y 88.

a questiao do serico de una divida que obstaculiza a necessaria reativacao".⁴

La tesis de Tocqueville en ese sentido, destacaba que en "*Norteamérica el principio de la soberanía del pueblo no está oculto no es estéril como en otras naciones. Es reconocido por las costumbres, proclamado por las leyes. Se extiende con la libertad y alcanza sin obstáculos sus últimas consecuencias. Hay países en donde un poder, en cierto modo ajeno al cuerpo social, obra sobre él y lo obliga a mandar en cierta dirección. Hay otros donde la fuerza está dividida, hallándose localizada a la vez en la sociedad y fuera de ella*".⁵

¿Acaso la primera forma señalada por Tocqueville, no se corresponde a las primeras décadas de la vida política de nuestros países, bajo el imperio de los llamados regímenes oligárquicos?

Esos grupos de poder, sin duda, desplazaron y sustituyeron a la sociedad. Se constituyeron como instancias absolutas e insustituibles, de las que emergía el poder. A la par de esto, eran el fundamento de la nación, su materialidad actuante. Coparon y saturaron -en tanto actores políticos- un largo período histórico.

Una segunda cuestión podría llevarnos a preguntar si la otra forma señalada por Tocqueville, no se corresponde en cambio a los regímenes políticos ac-

tuales, -refiriéndonos a los últimos treinta años, promedio, en el caso de Ecuador- en el que la sociedad trata de ser rescatada como instancia de la que emerge un poder.

Si bien es cierto que el poder en estas últimas décadas no se halla contenido directa y exclusivamente en las viejas oligarquías, y que ésta ha sido mediatizada en alguna medida por la emergencia de las llamadas 'clases modernas' y los sectores tecno-burocráticos y militares, no por ello la sociedad se ha constituido como fundamento de la vida política de la nación.

Según Tocqueville, las condiciones o requisitos de la democracia que se corresponde con su principio teórico de la soberanía del pueblo son: a) que el poder nazca de la sociedad; b) que en la organización de la sociedad, en el proceso histórico sobre el cual se constituye ésta, no dé lugar a la existencia de entes extrasociales, colocados al margen de la sociedad, que distraigan el poder fuera de ella; y c) que en la vida del pueblo exista como costumbre, recogida luego en leyes.

En nuestra región, a diferencia de Europa o Estados Unidos, no se configuró una sociedad capitalista con anterioridad al desarrollo del Estado durante el siglo XIX. El capitalismo no es un dato histórico dado que proceda a la re-

4. Touraine, Alain, "As, possibilidades da democracia na América Latina", en Revista Brasileira de Ciências Sociais, Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, São Paulo, 1986, p. 15.

5. Tocqueville, Alexis de, "La democracia en América", Madrid, Alianza Editorial, 2da. edición, 1985, pgs. 161-162. "Porque puede decirse con todo rigor que en los EEUU es el pueblo quien gobierna".

gulación estatal. Ello tiene una consecuencia decisiva para la configuración del orden social: es el Estado quien asume la tarea de <<instaurar>> una sociedad moderna. ⁶ De ahí la especificidad de un intervencionismo estatal, dedicado explícitamente a ejecutar un “modelo de desarrollo” para la sociedad en su conjunto. Es decir, la intervención del Estado no corresponde tanto a una función de “correctivo” del mercado como a un esfuerzo deliberado de promover el desarrollo económico y social. Ello implica, por otra parte, que la economía de mercado no solo depende de la iniciativa estatal sino que guarda una estrecha relación con la ‘razón de Estado’.

Tomando solo la historia reciente de América Latina, encontramos entre 1930 y 1970 el predominio del modelo de “desarrollo hacia adentro” con fuerte presencia del Estado como agente de los cambios sociales. El papel activo del Estado respondía no solo a la pérdida de los mercados externos en la crisis de los años 30, sino a la necesidad de satisfacer las demandas de las clases medias emergentes, ampliando los mercados internos. El Estado fomentó una industrialización sustitutiva de importaciones, invirtió en obras de infraestructura, expandió los servicios públicos y promovió

cambios estructurales (propiedad de recursos naturales, reforma agraria) con el fin de integrar a los sectores medios y populares ⁷.

De todo este proceso, se destacan en síntesis, a mi entender, dos características de la intervención estatal: por un lado, ella no se opone a una economía capitalista de mercado, sino que pretende estructurarla en función de los cambios en la sociedad; y por otro lado, representa una iniciativa política, aunque se apoye en los argumentos técnicos que ofrecen el keynesianismo y, posteriormente, el desarrollismo de la CEPAL.

En los setenta el agotamiento de ese modelo es evidente: el gasto fiscal se disparó, desbordando los ingresos tributarios; el proteccionismo distorsionó la competitividad de las nuevas industrias; el gasto social subvencionó a los sectores medios en desmedro de los sectores más pobres; una burocratización ineficaz inhibió cualquier esfuerzo innovador. Se puso en marcha una dinámica que socavó a la vez el desarrollo y la democracia. La expansión ilimitada (populista) de la iniciativa política no respetó la racionalidad propia del proceso económico (en el supuesto de que las tesis weberianas son válidas) y destruyó la calculabilidad del mercado; a la inversa, la instrumentalización de la eco-

6. Ver al respecto en Fernando Henrique Cardoso, “Las clases sociales y la crisis política de América Latina”, México, Edcs. Siglo XXI-UNAM, 1991, pgs. 206-237. Y también en el de Agustín Cueva, “El desarrollo del capitalismo en América Latina”, México, siglo XXI, 1984.

7. Ver en Furtado, Celso, “La economía latinoamericana, Formación histórica y problemas contemporáneos”, México, 15a. edición, Siglo XXI, pp. 132-143.

nomía incrementó la polarización del sistema político y destruyó su capacidad reguladora⁸.

Otro hecho a tener en cuenta es la heterogeneidad de los actores políticos. Viejas prácticas han convivido con nuevas modalidades y no han logrado aún desterrarse del todo las políticas corporativas, que tanto en el plano empresarial como en el sindical, han tratado de imponer su particularismo a decisiones cuyo alcance debería ser más general. Singularmente importante ha sido la tendencia corporativa del estamento militar, que a menudo ha reclamado independencia frente al poder civil, con las implicaciones respectivas.

Los problemas de funcionamiento de la institucionalidad política se han tornado más graves cuando la sociedad misma ha alcanzado un alto grado de desintegración. En situaciones de aguda violencia, como Colombia, donde el narcotráfico ha adquirido el rango principal,

donde la corrupción ha sido práctica corriente, el Estado ha carecido de mecanismos reales eficaces para imponer justicia, orden social e incluso fiscalidad⁹.

Lo más grave es que en varios casos se ha dado lugar a la formación de "grupos de limpieza urbana" que con el pretexto del "orden" no se detienen incluso frente al asesinato.¹⁰

Especial atención merece el tema del narcotráfico, problema que está afectando a la mayoría de los países, mediante las variadas formas que esta actividad adquiere, como por ejemplo, el "lavado de dólares". En los países donde la situación es más aguda, los narcotraficantes constituyen un poder que enfrenta al Estado. El poder es tal que a menudo el gobierno ha tenido que recurrir a políticas que son más de apaciguamiento y negociación que de erradicación del problema.¹¹

Otra manifestación de la anomía¹² es el alto grado de corrupción que algu-

8. Labastida M. del Campo, Julio, "La revolución burguesa de los países dependientes", en "Clases sociales y crisis política en América Latina", México, Siglo XXI-UNAM, op.cit.pp 253-254.

9. Ver en WOLA, "Colombia Besieged: Political violence and State Responsibility", The Washington Office on Latin America, Washington, 1989.

10. Ver al respecto los datos presentados por el informe regional de UNICEF, "Los niños de las Américas", Bogotá, 1992 y el dramático texto de Gilberto Dimenstein, "Storie di Strada. La guerra ai bambini in Brasile", Roma, Terra Nova-UNICEF, 1991.

11. La revista colombiana "Semana" publicó en su edición del 13 de abril de 1993 opiniones de tres economistas que calculan que los ingresos generados por el tráfico de cocaína y heroína hacia Estados Unidos y Europa van de 10 mil millones a 45 mil millones de dólares por año. Ver también Goobar, Walter, "Menemgate: el lavadero argentino" en "El Día Latinoamericano" N° 112, 28 de junio de 1993 y de Bardini, Roberto, "Cosa Nostra y Políticos: complicidad bien pagada", El Día N° 108, México, 3 de mayo de 1993.

12. El concepto está tomado de Emilio Durkheim. En "El Suicidio" interpretaba la anomía (culto al individuo) como una crisis moral, cuando a consecuencia de las conmociones sociales se quebranta el sistema de regulación normativa de las necesidades y pasiones individuales, lo que conduce a la pérdida por la personalidad del equilibrio, del sentimiento de formar parte del grupo, de la disciplina y la solidaridad social. Cf. Buenos Aires, Schapire Editor, 2da. edición, 1971, p. 202

nas de nuestras sociedades presentan y que no deja de tocar a las más altas esferas del poder, constituyendo, muchas veces la principal amenaza a la imagen de las instituciones. El fenómeno es en muchos de nuestros países uno de los temas constantes de la agenda pública, siendo un poderoso agente de descrédito para el sistema de institucionalidad política que se basa en la democracia.¹³

La modernidad, aparte de diferenciar la economía y la política, postuló al mismo tiempo la relación y correspondencia entre ambas esferas. Eso, dice Lechner que anteriormente fue asumido como premisa, hoy es visualizado como una relación problemática. La relación de mercado y Estado se inserta en ese marco.¹⁴

La pregunta de fondo en América Latina es: ¿cómo compatibilizar democracia y desarrollo? En síntesis, ¿cabe pensar, si somos sociedades inadmisiblemente excluyentes y heterogéneas, como lo señaló la Dra. Amparo Menéndez-Carrión, en la democracia como modelo prefigurado, con regímenes civiles de corte elector al como única posibilidad?

Lo que está en juego en definitiva es la determinación del orden social.

Apunte tres.- Invirtiendo la idea esbozada en la primera parte del apunte dos, diría que para repensar la democracia, debemos partir del principio de la soberanía generada desde abajo y que ésta se exprese luego en su forma jurídica y no al revés. Y que el principio de la soberanía esté integrado a la vida de los individuos como algo normal que nace de la convivencia con el todo y de un modo exterior a ellos. Además que exista como un componente más de la cultura, tal como lo plantea Francisco Weffort: “El solo restablecimiento de las instituciones no supone su funcionamiento democrático. Y el problema no es sólo de eficacia en la gestión gubernamental. Sino también que obedece a la consolidación de una cultura política que opere como racionalizador permanente (...) Cuando hablamos de legitimidad política mencionamos en primer lugar la existencia no sólo de reglas y procedimientos sino de “creencias”, normas y valores, que plasman el espacio de las acciones y de las relaciones sociales, éstas siempre ligadas a la noción de una reciprocidad de sentido entre los actores”.¹⁵

No pretendo formular dicha idea, a partir de una comparación simplista del

13. Cf. al respecto la reseña que presenta la revista “Cambio 16” N°1081. de Madrid, 10 de agosto de 1992 y “El Día Latinoamericano” N° 110, México, 31 de mayo de 1993.

14. Lechner, Norbert, “Los patios interiores de la democracia, subjetividad y política”, Santiago de Chile, FLACSO, 1988.

15. Ver al respecto en Francisco Weffort, “Pilemas de la legitimidad política”, en Revista de la CEPAL, N° 35, Santiago de Chile, agosto de 1988.

proceso al que alude Tocqueville y a los procesos a los que aluden los estudiosos contemporáneos de América Latina. Sino, simplemente, a la necesidad de repensar nuestras sociedades, entendiendo la especificidad de sus procesos históricos.

Desearía antes de finalizar este apunte tres, desarrollar una última idea respecto a la democracia posible, como alternativa a la realmente existente.

Me parece desproporcionada y fuera de la realidad, la afirmación de Oswaldo Hurtado en Francia ¹⁶. Pues si bien hay un fortalecimiento de ciertos rasgos propios de los regímenes democráticos, tales como el renacimiento del juego partidista, la elección de gobernantes por voto universal, la legalidad jurídica e institucional, cierto equilibrio entre los poderes, etc., sin embargo, existen al menos cuatro grandes problemas a anotar: una enorme desigualdad social unida a la precarización de cada vez más amplios sectores poblacionales; una desorganización social acelerada y en el extremo; una tendencia a la anomía social, y también, un afianzamiento del liderazgo personalizado.

A ello se suma un vaciamiento del espacio de participación social y político y la erosión de las identidades intermedias entre lo social disperso y el Es-

tado. Se debilita, en consecuencia, un rasgo fundamental de la democracia que son las identidades colectivas o asociativas ciudadanas con continuidad en el tiempo, haciéndose posible la separación entre las elites políticas y los excluidos. Hay pues, en ese sentido, un debilitamiento de lo público, de los espacios de interacción comunicativa y de construcción y reproducción de identidades.

Sólo así sería posible entender la coexistencia de regímenes democráticos en sociedades crecientemente desiguales, y solo analizando estas tendencias podemos entender las preguntas sobre las coyunturas políticas de Haití, Venezuela, Guatemala, Brasil y Perú.

En este último país, por ejemplo, la masiva adhesión popular al golpe de Fujimori, (en abril de 1992) con un alto contenido autoritario, resultaría paradójicamente de la expectativa de los sectores populares de construir una institucionalidad democrática que funcione, pues, dicho liderazgo se gestó a partir no solo del desprestigio del sistema de partidos como canales de las demandas populares, sino también de fuertes identidades étnico-culturales, en un clima electoral de polarización y racismo nunca vistos, donde Fujimori encarnó el mito del progreso y la modernidad "chola" en oposición a la modernidad perci-

16. "América Latina vive la mejor hora democrática de su historia. No ha existido otro período en el cual la democracia y sus instituciones hayan regido tan extensamente en su geografía hasta cubrir la casi totalidad del mapa de la región". O. Hurtado, "El futuro de la democracia en América Latina", Estrasburgo, The Carter Center-Institute of the Americas. Conferencia en el Coloquio sobre democracia y democratización, organizado por el Consejo de Europa, p.4.

bida como excluyente que representaba Mario Vargas Llosa.¹⁷

Sin duda el caso de Fujimori en Perú, es un hecho que se ha alimentado de la erosionada legitimidad democrática: casi doce años de democracia representativa resultaron decepcionantes para las grandes mayorías. Si bien recuperaron parcialmente sus espacios de movilización y protesta, vieron empeorar a lo largo de los años democráticos, sus condiciones de vida a niveles dramáticos, al tiempo que se formulaba una nueva Constitución en 1980, que garantizaba nuevos derechos básicos al pueblo peruano.

Dicha automatización y desorden, producto de la crisis de progreso aunada a las políticas neoliberales, ha provocado en América Latina una fuerte desorganización social, un abatamiento en el horizonte del quehacer político, creando condiciones para la emergencia de liderazgos personalizados, como ilustra el caso peruano, complementando con la erosión de la credibilidad y legitimidad y la pérdida de autoridad moral de los partidos tradicionales.

Por último, la propuesta de hablar de las democracias realmente existentes

en sociedades estructuralmente heterogéneas como las andinas, y de repensarlas y/o resignificarlas es muy complejo y problemático.¹⁸

Por eso y contrariamente a lo que plantea el historicismo revolucionario y el utilitarismo liberal, la propuesta democrática, según Touraine, parte hoy en día de la oposición abierta e insuperable entre las dos caras de las sociedades modernas. "Por un lado, transformaciones permanentes que imponen la multiplicación de los intercambios y la circulación más intensa posible del dinero, el poder y la información. Por otro, la resistencia de los individuos a la lógica del mercado, apelando a una subjetividad que se define a la vez como una libertad individual y como una vuelta a la tradición, a la memoria colectiva. Puede llamarse democrática la sociedad que tiene la libertad de realizar arbitrajes entre esas exigencias opuestas".¹⁹

En otras palabras, la democracia no debe ser únicamente participativa ni exclusivamente liberal. Debe ser ante todo arbitral, lo que supondría el reconocimiento de un conflicto central entre orientaciones tan antagónicas como la

17. Ver al respecto el magnífico trabajo de Carlos Iván Degregori y Romero Grompone, "Elecciones 1990. Demonios y Redentores en el Nuevo Perú. Una tragedia de dos vueltas", Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1991.

18. "Donde la dimensión nacional de las identidades colectivas queda por construir (en un contexto de nociones de nación coexistentes y en conflicto) atravesadas por múltiples clivajes verticales y horizontales que inducen a la fragmentación creciente, que implican la coexistencia precaria de una creciente multiplicidad de demandas diversas y encontradas cuya confrontación, dentro de los límites inherentes a las concepciones pluralistas del orden democrático es problemática", Menéndez-Carrión, Amparo, op.cit. pg.87.

19. Touraine, Alain "¿Qué es la democracia?", en "El Correo de la UNESCO", N° 70, enero de 1993, p.11.

inversión y la participación, o incluso la comunicación y la subjetividad.

En países como los andinos y los latinoamericanos lo que hoy en día interesa es practicar un arbitraje entre la apertura al mercado mundial, indispensable porque determina la competitividad, y la defensa de una identidad personal y colectiva que no se quede reducida a un apéndice o a una construcción ideológica arbitraria, pues una sociedad se integra y se cohesionan en torno a va-

lores y creencias, y la legitimidad de un régimen político se juega en el acuerdo que haya alrededor de ellos. Porque de lo contrario creo que en estos tiempos de sálvense quien pueda, como dice E. Galeano, la selección natural favorece a los más aptos y los más aptos son los más fuertes, los que tienen en monopolio las armas y la televisión: los productores de la sociedad de consumo que impunemente están devorando la tierra y en el cielo, engullen la capa de ozono.

BIBLIOGRAFÍAS

Cardoso, Fernando Henrique, "Las clases sociales y la crisis política de América Latina", México, Edcs. Siglo XXI-UNAM, 1981.

Cueva Agustín, "El desarrollo del capitalismo en América Latina", México, Siglo XXI, 1984.

Degregori, Carlos Iván y Grompone, Romeo. "Elecciones 1990. Demonios y Rendtores en el Nuevo Perú. Una tragedia de dos vueltas", Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1991.

Dimenstein, Gilberto. "Storie di Strada. La guerra ai bambini in Brasile", Roma, Terra Nova-UNICEF, 1991.

Durkheim, Emilio, "El Suicidio", Buenos Aires, Schapire Editor, 2da. edición, 1971.

Furtado, Celso, "La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos", México, 15a. edición, Siglo XXI, 1980.

Hurtado, Oswaldo "El futuro de la democracia en América Latina", Estrasburgo. The Carter Center-Institute of the Americas. Conferencia en el `Coloquio sobre democracia y democratización` -Consejo de Europa, 1986.

Labastida M. del Campo, Julio, "La revolución burguesa de los países dependientes", en "Clases sociales y crisis política en América Latina", México, Siglo XXI-UNAM, 1981.

Lochner, Norbert, "Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política", Santiago de Chile, FLACSO, 1988.

Menéndez-Carrión Amparo, "Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, II época, Quito, FLACSO, 1991.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. "Los niños de las Américas", Bogotá, UNICEF, 1992.

Tocqueville, Alexis de, "La democracia en América", Madrid, Alianza Editorial, 2da. edición, Tomo I y II, 1985.

Touraine, Alain, "¿Qué es la democracia?", en "El Correo de la UNESCO", N° 70, París, enero de 1993.

Touraine, Alain, "As possibilidades da democracia na América Latina", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais, San Paulo, 1986.

Weffort, Francisco, "Dilemas de la legitimidad política", en *Revista de la CEPAL*, N° 35, Santiago de Chile, agosto de 1988.

WOLA, "Colombia Besieged: Political Violence and State Responsibility", The Washington Office in Latin America, Washington, 1989.

ARTICULOS DE PRENSA

Bardini, Roberto, "Cosa Nostra y Políticos: complicidad bien pagada", en "El Día Latinoamericano", N° 108, México, 3 de mayo de 1993.

"Cambio 16", N° 1081, Madrid, 10 de agosto de 1992.

"Cambio 16", N° 1130, Madrid, 19 de julio de 1993.

"El Día Latinoamericano", N° 110, México, 31 de mayo de 1993.

Goobar, Walter, "Menemgate: el lavadero argentino" en "El Día Latinoamericano", N° 112, México, 28 de junio de 1993.

Ortiz Pablo, "El desencanto democrático", en "Punto de Vista", N° 421, Quito, 11 de junio de 1990.

Revista "Semana", Bogotá, 13 de abril de 1993.